

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

SOLICITUD DE REGISTRO DE:

①

☐

Patente de Invención.

☒

Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
71

Nombre: PEDRO ARMANDO BOULLHESEN, JUAN
CARLOS MARTORELLO, RUBEN EDGAR
DO CARLE y CARLOS EDUARDO TORRES

Dirección: Sulpacha 1111, Piso 31

Teléfono: Fax

E-mail:

Domicilio: Buenos Aires - REP. ARGENTINA

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número:

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
74

Nombre: DRA. MARGARITA CASTELLANOS A.

Dirección: CARRERA 9 No. 93-09

Teléfono: 610 74 80 Fax

E-mail: acastell@impsat.net.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 39'779.854 TP 70819

④

INVENTOR (ES)
72

Nombre: PEDRO ARMANDO BOULLHESEN, JUAN
CARLOS MARTORELLO, RUBEN EDGAR
DO CARLE y CARLOS EDUARDO TORRES

Dirección: Sulpacha 1111, Piso 31

Teléfono: Fax

E-mail:

Domicilio: Buenos Aires - REP. ARGENTINA

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número:

⑤

TÍTULO (54) "UNA CÁBINA MODULAR DE SEGURIDAD, TRANSPORTABLE Y/O ARMABLE IN.SITU,
PREFERENTEMENTE DESTINADA A ALOJAR ARTEFACTOS TALES COMO LOS UTILIZADOS PARA SERVI-
CIOS DE COMUNICACIONES, CONTROL DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y SERVICIOS PÚBLICOS
EN GENERAL"

⑥

Clasificación Internacional: (51)

⑦

Prioridad

SI ☒ NO ☐

(33) País de Origen

AR

(32) Fecha

22/12/00

(31) Número de Solicitud

M 00 01 08908

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☒

18 meses ☐

Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No.

01-67.638 y 01-67.640

Fecha

Octubre 24/01

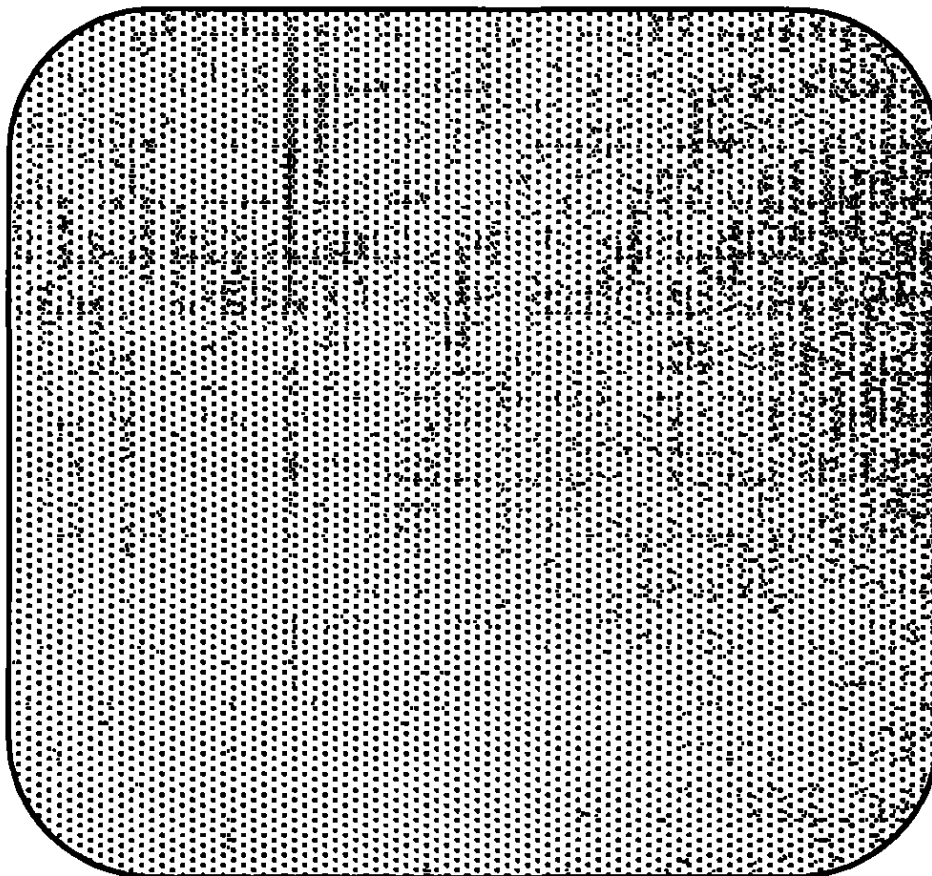
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

10

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☒ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Artes finales 12 x 12 cm, 2 ejemplares

11 FIGURA CARACTERISTICA:



12

NOMBRE: MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO

FIRMA:

Margarita Castellanos

C.C. 39.779.854 Usq.
25 Oct. 2001

T.P. 70810 del Cons. Sup. Jud.

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página - MCA/gcb - 4831



3

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO

Radicación : 0107066 0000000

Folios: 21

Fecha (REC): 2001-10-25 11:44:24

Tramite : Dos PATENTES D 1 REGISTRAR 411 PRESENTAR

Deendencia: 0000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 67,638
FECHA : OCTUBRE 24 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
MONICA VALENCIA ABONADO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	4029329	24/10/2001	1,722,400.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILITICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	3 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	210,400.00
TOTAL :		\$ 210,400.00

SOM: DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

3



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

4

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 01092066 00000000

Folios: 21

Fecha (RAD): 2001-10-25 14:11:21

Trámite : 003 PATENTES D .1 REGISTRO/ 411 PRESENTA

Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 67,640
FECHA : OCTUBRE 24 DE 2001

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
HONICA VALENCIA ABONADO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00118-6	4029329	24/10/2001	1,722,400.00

***** CONCEPTO *****

CANT. CONTABILITICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	82 INVOCACION DE UNA PRIORIDAD EN NU	100,000.00
	TOTAL :	\$ 100,000.00

SON: CIENTO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador 382 0840
Fax 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

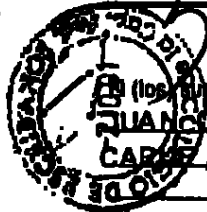
4

4836/1
5

La legalización consular es necesaria.

CA/SEÑOR CONSUL DE COLOMBIA: Si el poderdante es una sociedad el Señor Cónsul debe certificar que tuvo a la vista las pruebas de su existencia, que ejerza su objeto social y que quien confiere el poder es su representante, como lo prescriben los artículos 65 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio.

PODER



El (los) suscrito (s) PEDRO ARMANDO BOULLHESEN,
JUAN CARLOS MARTORELLO, RUBEN EDGARDO
CARRE, CARLOS EDUARDO TORRES

con domicilio en SUIPACHA 1111 PISO 31,
BUENOS AIRES, REP. ARGENTINA

nombramos por el presente a Ximena Castellanos A. y/o
Margarita Castellanos A. abogadas residentes en la Carrera 9ª No.
93-09, Bogotá - COLOMBIA como apoderados para solicitar y
obtener de las oficinas y autoridades competentes MARCAS,

PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD

65058

y también confiere poder a dichos apoderados para que le representen ante cualesquiera entidades o personas, y especialmente ante las del orden administrativo, contencioso-administrativo y judicial en todo lo concerniente a los siguientes asuntos:

a) Obtención de patentes de invención, registro de dibujos y modelos industriales; registro de marcas de fábrica, de servicio, colectivas y defensivas y de denominaciones de origen; depósito de nombres comerciales y enseñas; su renovación, prórroga, inscripción de traspaso, cambio de nombre o domicilio, cancelación voluntaria y el registro de licencia de uso de esos derechos; b) Acciones de oposición, cancelación, nulidad, medidas cautelares y en general los juicios civiles, penales, administrativos o contencioso-administrativos que promovamos o se nos promuevan; y para que en todos los actos y gestiones arriba determinados puedan sustituir este mandato, transigir, desistirse, recibir, cancelar, renunciar, aceptar notificaciones y nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales.

Firmado en BS. AS. 26/9/01.

BS. AS. 26/9/01 FIRMA CERTIFICADA
EN FOJA/S N° 001 DE 001 CONSTE.

el



POUVOIR

L. soussigné

domiciliée à

declare par le présent constituer à Ximena Castellanos A. y/o
Margarita Castellanos A. demeurant à Carrera 9ª No. 93-09, Bogotá
- COLOMBIA pour mandataires pour la demande et l'obtention près
des autorités et bureaux nationaux compétents

et confère aussi le pouvoir aux dits fondés de pouvoir afin qu'ils la représentent devant n'importe quelles entités ou personnes, spécialement devant celles de l'ordre administratif, contentieux-administratif et judiciaire, en tout ce qui concerne les affaires suivantes:

a) Obtention de brevets d'invention et l'enregistrement de dessins et modèles; l'enregistrement de marques de fabrique, de service, collectives, defensives, et de dénominations d'origine; le dépôt de noms commerciaux et enseignes; son renouvellement, prorogation, inscription du transfert, changement de nom ou de domicile, annulation volontaire et l'enregistrement des contrats de licence; b) les actions d'opposition, radiation, nullité, contrefaçon, licence, et les procès civils, pénaux, administratifs, ou contentieux-administratifs relatifs à ces droits; actions et procès initiés par le mandant ou envers lui; et pour qu'en toutes questions mentionnées ci-dessus, ils puissent substituer ce pouvoir, transiger, se désister, recevoir, renoncer, accepter notifications, et nommer des fondés de pouvoir à la Cour et en dehors.

Signé le

à

Esta copia coincide con el
original que tengo a la
vista. Santa fe de Bogotá

18 OCT 2001

AGUSTIN MORALES RIVEIRA
NOTARIO CUARENTA Y UNO

DE AN





ACTUACION NOTARIAL
LEY 12.550



6
C 007705537

C 007705537

1 Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.- En mi carácter de Escribano
2 Adscripta del Registro 1732 de Capital Federal
3 CERTIFICO: PRIMERO: Que la/s firma. que obra/n en el
4 documento que ligo con esta foja, es/son puesta/s en mi presencia por la/s
5 persona/s cuyo/s nombre/s y documento/s de Identidad se mencionan a
6 continuación y de cuyo conocimiento, doy fe. Roberto Rosario KEARNEY,
7 DNI: 8.240.983.-

8
9
10
11
12
13 Este copia cotejada con el
14 original que tuve a la
15 vista. Santa Fe de Bogotá
16 18 OCT 2001
17 AGUSTIN MORALES RIVEIRA
18 NOTARIO CUARENTA Y UNO
19 DE AÑO

18 SEGUNDO: Que dicha/s persona/s manifiesta/n actuar en su carácter de
19 apoderado y en nombre y representación de Pedro Armando
20 Boullhesen, Juan Carlos Martorello, Rubén Edgardo Carle y
21 Carlos Eduardo Torres, a mérito de Carta Poder de la que
22 resultan facultades suficientes para este acto y que en
23 su original me exhibe, doy fe.-
24
25



L 004998661



EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República

Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley vigente, LEGALIZA la firma
y sello del escribano **PATRICIA ELIZABETH LOPEZ**

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo

el N° **200110020617/4** .La presente legalización no juzga sobre

el contenido y forma del documento.



Buenos Aires,
Marzo 2 de octubre de 2001

ESC. JORGE ENRIQUE VIACAVA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADOR

Esta copia coincide con el
original que tuve a la
vista. Santa fé de Bogotá

18 OCT 2001

AGUSTIN MORALES RIVEIRA
NOTARIO CUARENTA Y UNO

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961).

1. PAIS _____ ARGENTINA _____

Et presente documento público

2. Ha sido firmado por _____ *Jose P. VIOGARA* _____

3. Quien actúa en calidad de _____

4. Lleva el sello/función de _____ *Legajo de En* _____

_____ *Bona* _____

5. En _____ BUENOS AIRES _____ El día _____ *8 OCT 2001* _____

7. Por _____ UNIDAD DE COORDINACIÓN LOCALIZACIONES _____

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO

INDUSTRIAL Y CULTO _____



Número: *100191* /

Fecha: _____

LC
Dra. MARIA CRISTINA BIESZ
Unidad de Coordinación Localizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Industrial y Culto

10. Firma

BANCO CREDITO DE BUENOS AIRES
Suc. 545 770

: COBRANZA DE IMPUESTOS/SEÑALES/ TASAS

FECHA : 03/10/2001 : 09:41:50

TERMINAL : 7093398 CAJERO: 20

: 550 DPTO. LEGALIZACIONES PRECEY

IMPORTE : --- 30,00 --- PESOS ---

NUMERO DE COMPROBANTE : 279401

MEDIO DE PAGO : 00 EFECTIVO PESOS

DIGITO CONTROL : 6

CODIGO DE BARRAS :

5500000279401

100191

Talon valido con
digito control / sello de caja

AGUSTIN MORALES RIVERA
NOTARIO CUARENTA Y UNO
18 OCT 2001
Esta copia coincide con
original que tuve a la
vista. Fecha de la copia

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

SOBRE:

"UNA CABINA MODULAR DE SEGURIDAD, TRANSPORTABLE Y/O ARMABLE IN SITU, PREFERENTEMENTE DESTINADA A ALOJAR ARTEFACTOS TALES COMO LOS UTILIZADOS PARA SERVICIOS DE COMUNICACIONES, CONTROL DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA Y SERVICIOS PUBLICOS EN GENERAL"

PRIORIDAD DE No. AR-M 00 01 06906 de Diciembre 22, 2000

SOLICITADA POR: PEDRO ARMANDO BOULLHESEN, JUAN CARLOS MARTORELLO, RUBEN EDGARDO CARLE y CARLOS EDUARDO TORRES

CON DOMICILIO EN: Sulpacha 1111, Piso 31, Buenos Aires – REP. ARGENTINA

EXPEDIENTE No.

DE FECHA:

APODERADA: DRA. MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO

CERTIFICADO No.

DE FECHA:

BOGOTA, D.C.

RESUMEN

Una cabina modular de seguridad, transportable y/o armable in-situ, preferentemente destinada a alojar artefactos tales como los utilizados para servicios de comunicaciones, control de suministro de energía eléctrica y servicios públicos en general, que está definida por una estructura constituida por módulos de pared ensamblables y que presenta un lado frontal y un lado posterior de acceso a los artefactos alojados. En las proximidades del borde perimetral de ambos lados, frontal y posterior, están dispuestos respectivos enrejados entre cuyas barras se definen pasos para las manos y/o brazos del personal a cargo. Entre los enrejados se define un espacio de alojamiento de artefactos. Por delante de cada enrejado, la cabina presenta tapas desmontables que permiten resguardar debidamente los artefactos alojados. Una vez retirada una o mas tapas, puede accederse fácilmente a los artefactos a través de los enrejados y sin necesidad de ingresar al interior de la cabina.

El presente modelo de utilidad se refiere a una cabina modular de seguridad, transportable y/o armable in-situ, preferentemente destinada a alojar artefactos tales como los utilizados para servicios de comunicaciones, control de suministro de energía eléctrica y servicios públicos en general. Mas particularmente, este modelo de utilidad se refiere a una cabina modular que, una vez ubicada en el lugar previsto, ya sea a la intemperie o en locales cerrados, permite mantener debidamente a resguardo los artefactos instalados en la misma, tanto contra las inclemencias climáticas como contra actos de vandalismo, hurto, sabotaje u otras actividades delictivas.

Actualmente no se conocen otras cabinas que reúnan las destacables características y ventajas de la cabina modular que es objeto del presente modelo de utilidad.

Entre las ventajas de esta cabina modular cabe señalar que permite que el personal a cargo pueda proceder, por ejemplo, a la supervisión y operación de los artefactos tanto desde el lado frontal como desde el lado posterior de la misma y sin necesidad de ingresar a su interior.

Es entonces un objeto del presente modelo de utilidad proveer una cabina modular de seguridad, transportable y/o armable in-situ, preferentemente destinada a alojar artefactos tales como los utilizados para servicios de comunicaciones, control de suministro de energía eléctrica y servicios públicos en general, que está definida por una estructura constituida por módulos de pared ensamblables que presenta un lado frontal y un lado posterior donde al menos uno de los cuales es un lado abierto y define un acceso a los artefactos alojados en la cabina, estando dispuesto dentro de la cabina, en las proximidades del borde perimetral de dicho lado abierto, un enrejado por detrás del cual se define un espacio de alojamiento de artefactos, disponiéndose por delante de dicho enrejado al menos un cerramiento.

Para mayor claridad y comprensión del objeto del presente modelo de utilidad, se lo ha ilustrado en varias figuras, en las que se ha representado el mismo en una de las formas preferidas de realización, todo a título de ejemplo, en donde:

La Figura 1 es una vista en perspectiva de la cabina modular objeto del presente modelo de utilidad, ilustrada sin tapas de cierre;

12
La Figura 2 es una vista en perspectiva de la cabina modular de la Figura 1, ilustrada a ahora con las tapas mencionadas precedentemente; y

5 La Figura 3 representa esquemáticamente una vista en planta y en corte de la cabina del presente modelo de utilidad, donde se muestra, a modo de ejemplo, la distribución de artefactos alojados en dicha cabina.

10 En primer término haciendo referencia a la Figura 1, se ve que esta cabina modular, señalada con el número de referencia general 1 y la cual está definida por una estructura de módulos ensamblables, presenta un lado frontal abierto 2 y un lado posterior 2' que definen accesos a los artefactos que se alojan en la misma.

15 Se aclara que si bien esta Figura 1 se ha definido como una vista en perspectiva tomada desde el lado frontal 2 de la cabina 1, el lado posterior 2' presenta similares particularidades, por lo que deberá interpretarse que todo lo expresado es válido para cualquiera de dichos lados frontal 2 y posterior 2'.

20 Dentro de esta cabina 1, y mas precisamente en las proximidades del borde perimetral 3 de dicho lado abierto 2, está dispuesto un enrejado 4, por detrás del cual se define un espacio 5 donde se instalan los artefactos tales como ya mencionados. Entre las barras que conforman dicho
25 enrejado 4 se definen pasos para las manos y/o brazos del

13
personal a cargo de la operación de los artefactos, por lo que estos pueden ser fácilmente manipulados parándose frente a dicho enrejado 4 y sin necesidad que ingresar al interior de la cabina 1.

5 El enrejado 4 está removiblemente fijado en el interior de la cabina 1 por medio de, por ejemplo, trabas y cerraduras que pueden ser de diversas características según lo que resulte mas apropiado en la práctica.

10 Tanto desde el lado frontal 2 como desde el lado posterior 2' de la cabina 1 se proyectan respectivos aleros superiores 6 que se extienden a lo ancho de la misma, los cuales sirven especialmente de protección contra la lluvia para el personal que trabaja frente a los artefactos alojados en la cabina 1, como así también permite proteger
15 a dichos artefactos cuando uno o ambos lados 2 y 2' están abiertos. Por otra parte, la cabina 1 presenta paredes laterales 7 donde, en al menos una de las mismas, está dispuesto un acondicionador de aire 8.

20 La cabina 1 presenta un piso 9 en cuyo borde están dispuestos perfiles 10 para el calce y retención del extremo inferior de cerramientos definidos por tapas desmontables 11, tal como se ilustra en la Figura 2, aseguradas superiormente por medio de mecanismos de cerradura 12. Dichas tapas 11 presentan exteriormente

25

manijas de sujeción 13 para facilitar su manipulación durante el montaje y desmontaje de las mismas. 14

En la Figura 4 se muestra la disposición de artefactos 14, tales como los utilizados para servicios de comunicaciones, control de suministro de energía eléctrica y servicios públicos en general, a los cuales, tal como queda claramente ilustrado, se puede acceder fácilmente tanto desde el lado frontal 2 como desde el lado posterior 2' a través de los respectivos enrejados 4. De esta manera, puede procederse a la conexión, desconexión, operación y supervisión de dichos artefactos 14 sin necesidad de ingresar a la cabina 1. Una vez finalizadas las tareas necesarias, la cabina 1 puede cerrarse con las tapas 11, quedando los artefactos 14 debidamente resguardados.

15

20

25

REIVINDICACIONES

Habiendo así especialmente descrito y determinado la naturaleza del presente modelo de utilidad y la forma como el mismo ha de ser llevado a la práctica, se declara reivindicar como de propiedad y derecho exclusivo:

1. Una cabina modular de seguridad, transportable y/o armable in-situ, preferentemente destinada a alojar artefactos tales como los utilizados para servicios de comunicaciones, control de suministro de energía eléctrica y servicios públicos en general, caracterizada porque está conformada por una estructura de módulos ensamblables y que define un lado frontal y un lado posterior donde al menos uno de los cuales es un lado abierto y establece un acceso a los artefactos alojados en la cabina, estando dispuesto dentro de la cabina, en las proximidades del borde perimetral de dicho lado abierto, un enrejado por detrás del cual se define un espacio de alojamiento de artefactos, disponiéndose por delante de dicho enrejado al menos un cerramiento.

2. Una cabina de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque entre las barras que conforman dicho

16.
enrejado se definen pasos para las manos y/o brazos del personal a cargo de la operación de los artefactos alojados en la cabina.

5 3. Una cabina de acuerdo con las reivindicaciones 1 o 2, caracterizada porque dicho enrejado está removiblemente fijado en el interior de la cabina por medio de trabas y cerraduras.

10 4. Una cabina de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque dicho al menos un cerramiento está definido por una tapa desmontable, presentando la cabina un piso que tiene un borde donde está dispuesto un perfil de calce y retención
15 de un extremo inferior de la tapa, estando dicha tapa asegurada superiormente a la cabina por medio de un mecanismo de cerradura.

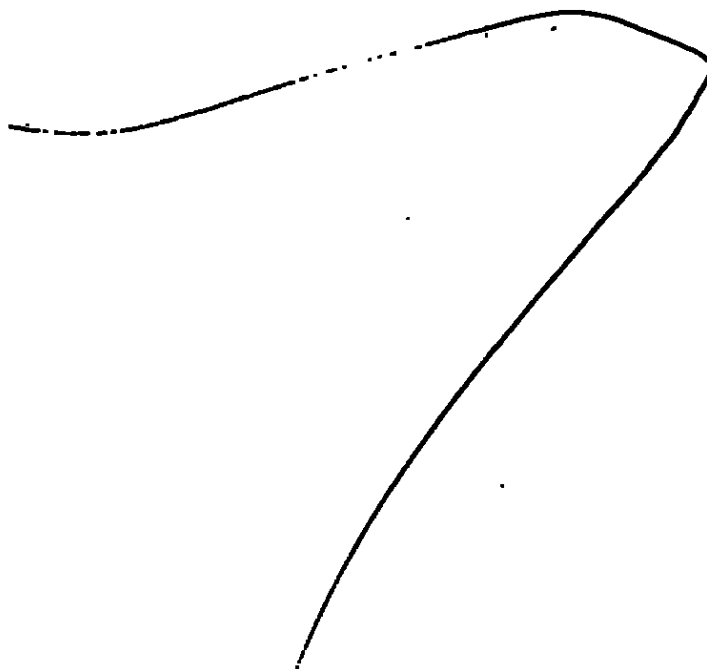
20 5. Una cabina de acuerdo con la reivindicación 4, caracterizada porque dicha al menos una tapa presenta exteriormente al menos una manija de sujeción.

25 6. Una cabina de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque ambos

17
lados anterior y posterior son abiertos e incluyen
respectivos enrejados y cerramientos.

7. Una cabina de acuerdo con cualquiera de las
reivindicaciones precedentes, caracterizada porque el lado
frontal y el lado posterior de la cabina presentan
respectivos aleros superiores que se extienden a lo ancho
de la misma.

8. Una cabina de acuerdo con cualquiera de las
reivindicaciones precedentes, caracterizada porque presenta
paredes laterales donde en al menos una de las cuales está
dispuesto un acondicionador de aire.



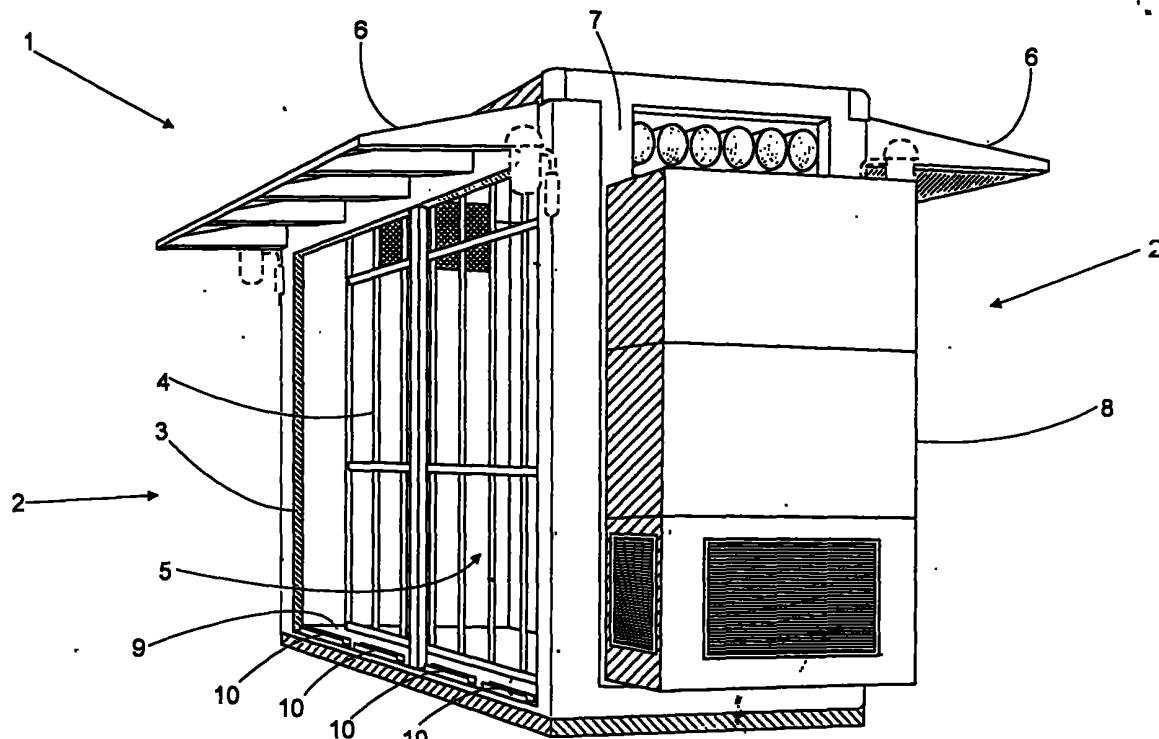
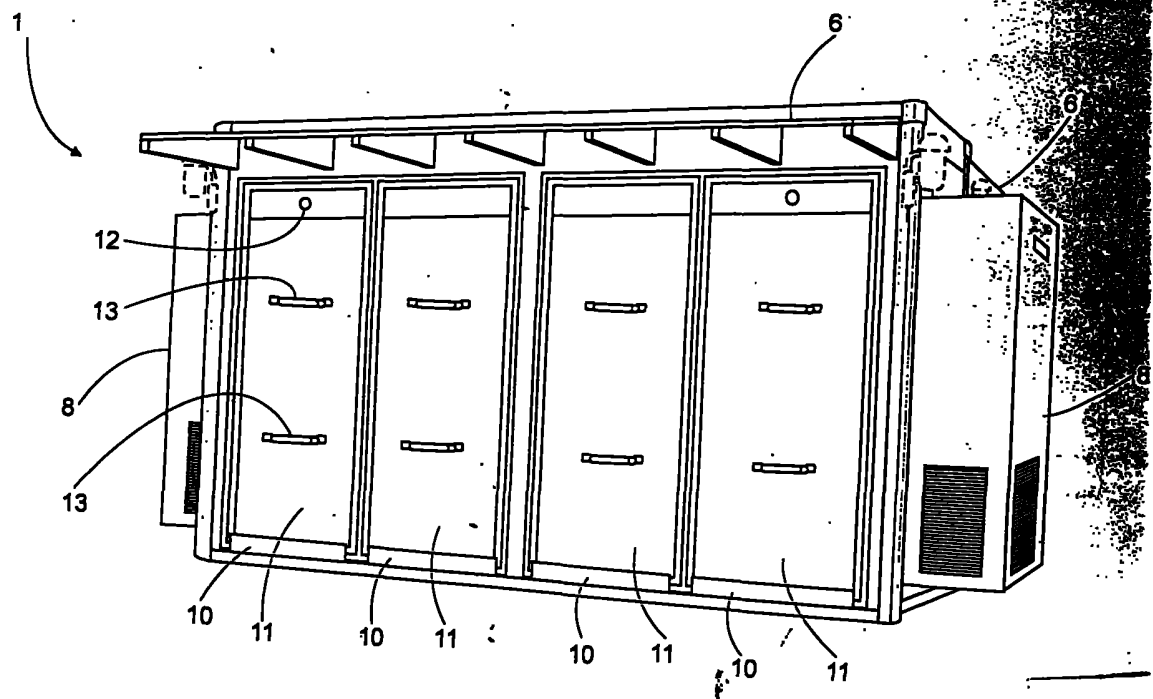


Fig. 1

4



2

Fig. 2

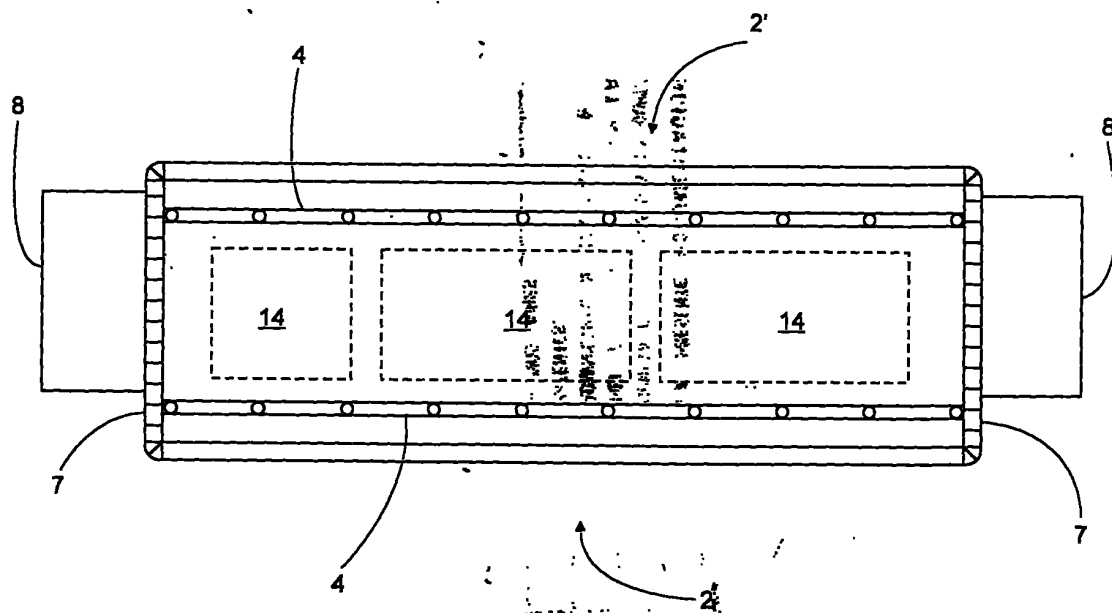


Fig. 3

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE

		USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION []	MODELO DE UTILIDAD	[]	[]
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud - Descripción de la invención - Dibujos de ser estos pertinentes - Comprobante de Pago de las tasas establecidas		[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]	[]

DISEÑO INDUSTRIAL []			
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud - Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño - Comprobante de pago de las tasas establecidas		[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]	[]

ESQUEMA DE TRAZADO []			
- Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado - Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud - Representación gráfica del esquema de trazado - Comprobante de pago de las tasas establecidas		[]	[]
COMPLETA []	INCOMPLETA	[]	[]

Firma Responsable



Fecha: 2021-10-20 14:44:24
Indicacion: 01092866 00000000 Folios: 21
Tramite: 003 PATENTES D 1 REGISTRAR 411 PRESENTA
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

2021-10-20 14:44:24
Indicacion: 01092866 00000000
Folios: 21
Tramite: 003 PATENTES D 1 REGISTRAR 411 PRESENTA
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES